

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy una inversión que supera el millón de euros

La Comunidad de Madrid aumenta más del 25% el presupuesto de ayudas para teatro y danza en 2022

- Se asignarán 750.000 euros a la producción de obras teatrales y 300.000 a creación de coreografías
- Su dotación tendrá un mínimo de 4.000 hasta un máximo de 41.000 euros para los beneficiarios

9 de marzo de 2022.- La Comunidad de Madrid destinará 1,05 millones de euros a ayudas a empresas para realizar proyectos de teatro y danza durante 2022. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy esta inversión para la convocatoria anual de fomento a la producción de obras de artes escénicas en la región, que supone un aumento del 27% sobre el presupuesto del ejercicio de 2021.

Del total de la cuantía, 750.000 euros se dirigirán a obras teatrales y 300.000 a coreográficas, que deberán ser producidas y estrenadas. Las ayudas otorgadas podrán ser de un mínimo de 4.000 euros y de un máximo de 41.000 euros.

De las subvenciones del año pasado, dotadas con 825.000 euros, se beneficiaron un total de 74 adjudicatarios. En concreto, 44 accedieron a la línea de producción teatral y 30 a la coreográfica.

Los beneficiarios de esta convocatoria, que se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en las próximas semanas, son los productores y empresas dedicadas a las artes escénicas. Los solicitantes deberán aportar, además de la documentación administrativa, un proyecto completo del espectáculo con memoria explicativa, proceso de producción, fichas artísticas y técnica, presupuesto y fuentes de financiación.

Las propuestas se evaluarán en función del interés cultural y artístico del proyecto, su viabilidad y la trayectoria profesional de la empresa solicitante, entre otros criterios. El órgano de valoración es la Comisión Sectorial de Artes Escénicas y Circenses, en la que se encuentran representados la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, así como el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM), asociaciones empresariales y profesionales, y otras instituciones.